

Revista Tendencias. Mayo de 2000. Vol. I No.1
**ECONOMIA Y ETICA: UNA PROPUESTA PARA LA
FORMACION ETICA DEL ECONOMISTA
LATINOAMERICANO**

Por: Marco Antonio Burgos Florez/*

*"Ciencia y humanismo han de ser un brazo y no un muro
que separa razón y sentimiento."*

Pablo Serrano (escultor español)

RESUMEN

La nueva realidad latinoamericana pone en evidencia la necesidad de plantear cambios necesarios en la enseñanza de la ciencia económica, para dar respuesta a los problemas fundamentales de las misma, en el marco de un nuevo orden económico mundial. La formación económica dentro de este nuevo orden apunta hacia la competencia y la eficiencia como elementos suficientes y necesarios para el desarrollo económico, lo cual lleva implícito el aspecto individualista y en sí utilitarista del mercado, consecuencia de la globalización del pensamiento económico relevante. Esta tendencia, como cualquier moda mundial alienante desde la formación, no está acorde con la realidad latinoamericana.

En este sentido, el presente estudio propone un cambio en la enseñanza de la economía, entendida esta última más como una ciencia social para el desarrollo del hombre que para el crecimiento económico; que haga del mercado un ámbito donde los beneficios de la actividad productiva, resultado de la eficiencia económica, se traduzcan en equidad económica y social. Hacia esto apunta la ética económica.

Solo una verdadera formación ética del estudiante universitario, sea cual sea la línea de estudio que él escoja, hará que nos encontremos con nuestras realidades y que la universidad sea la potencializadora de un cambio inspirado en nuestras debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

La formación del profesional en economía debe articular el conocimiento económico con la realidad económica, social, política y cultural de su entorno, en un ambiente ético y humanista. Solo en esta medida se puede lograr que el mismo sea un actor del mejoramiento de las condiciones que posibiliten un mundo mejor.

Es así como se ha planteado que la función de los universitarios es hacer ciencia, y en la medida que se construya la misma se contribuye a una vida más plena y rica en felicidad. No obstante, los grandes problemas y dificultades de la sociedad solo se asumen como propios dentro de la vida profesional con cierto compromiso y responsabilidad, cuando los mismos

los apremian y agobian, o su labor tiene que ver con ellos. Pero, ¿qué les queda por aportar a ese “mundo ideal”, cuando su formación no ha tenido la preocupación de hacer de ellos elementos de cambio?; ¿pueden cumplir su papel crítico en la sociedad y ser la verdadera conciencia de la universidad latinoamericana?.

Cuando observamos a nuestra sociedad consumista, ansiosa y necesitada, dentro de ese mercado de culturas, valores, mitos, tradiciones y tendencias, en un ambiente globalizado y dependiente, nos planteamos muchas interrogantes acerca del papel, compromiso e impacto social que la universidad pública tiene en la región y que, sin lugar a dudas, se refleja en el papel de sus actores como “productos del saber”.

Es indudable que el comportamiento del profesional universitario refleja, en alguna medida, ciertos elementos que han conformado su conducta (aptitud y actitud) como resultado de un proceso de formación, en el cual intervienen medios externos e internos de las instituciones a las cuales el individuo hace responsable de su formación. En este sentido se plantea la necesidad de posibilitar, dentro de la mayor parte de las instituciones (familias, escuelas, colegios, universidades, empresas, etc.), una instancia para la formación ética, que refleje en el actuar del individuo una apreciación humana, digna y moral de la vida.

Queda así planteado el papel que la universidad debe cumplir en la formación de los individuos, lo cual trae consigo enormes responsabilidades sociales e individuales en cuanto a la correcta formación del profesional como tal, de su sapiencia, así como a la formación moral y ética del mismo. En este sentido la formación universitaria debe apuntar a la complementariedad e integralidad de las mismas, como elementos que posibiliten el aporte de la Universidad a su entorno.

Queda así planteada la relación existente entre la ética y la economía como elementos complementarios en la formación integral del economista, capaz de contribuir con la construcción de un mundo mejor. Un mundo donde el aspecto económico y sus actores, debidamente preparados, están llamados a liderar los cambios que la ciencia, la cultura y la política requieran.

Cuando se establece que la Universidad “Se propone formar personas con espíritu crítico, creador y con capacidad de liderar el cambio social, según los retos de la contemporaneidad”(1), se está manifestando de antemano que todos sus egresados tendrán un compromiso social, de no perpetuar las condiciones establecidas, sino de romper las ligaduras que atan el desarrollo regional y proponer un desarrollo propio, en complementariedad e integralidad con el entorno mundial, dentro de una ética que lo posibilite.

En este contexto, la enseñanza universitaria de la economía se enfrenta a un reto interesante, no tanto en el aspecto de una ética profesional, entendida como el correcto desempeño de sus funciones de acuerdo con ciertas normas establecidas, sino en cuanto a su aspecto crítico de la realidad y el manejo de la economía en tiempo pasado, presente y futuro, dándole prioridad a lo social y lo humano sobre lo netamente económico.

Se plantea que el economista debe posibilitar la eficiencia económica como elemento fundamental de su quehacer profesional, y que cuestiones como el bienestar social se dan en

la medida en que dicha eficiencia posibilite la formación de riqueza, en condiciones de mercado perfecto (totalmente libre) que irradie de manera natural sus beneficios a todos los actores involucrados. Al respecto Patricio Mujica y Felipe Morande han planteado bemoles en cuanto al papel del mercado y, por ende, al papel de la economía de la eficiencia como aseguradora de un mundo mejor, asegurando que “la neutralidad del mercado no garantiza que la distribución del ingreso sea consistente con el esquema de valores de una sociedad y en este sentido, la existencia de grandes desigualdades en la distribución igual de los recursos entre los individuos plantea un conflicto entre eficiencia y equidad”(2). Este es el conflicto entre ética y economía, un problema de cuestión económica y cuestión social.

Si traemos este conflicto a la formación del economista, vemos que en la contemporaneidad se justifica aún más la necesidad de una formación integral del mismo, que involucre la sapiencia de la ciencia económica como tal y la ética de ese quehacer. Al existir aspectos tales como un mercado omnipotente y mundial, cuyas distorsiones en su “libre accionar” imposibilitan la equidad tan esperada, es necesario cuestionar el papel del economista propiciador, conforme y acrítico de estas situaciones.

En este orden de ideas se destaca la importancia que tiene la ética en la formación del economista, no como algo conflictivo, sino complementario en la formación integral del individuo, que lo convierta en elemento de cambio y en posibilitador de la eficiencia económica y la igualdad social. No se trata de una igualdad total y rasa, sino de una desigualdad más humana y menos denigrante.

Podemos formar economistas éticos y con saberes, quizá con la formación en la verdad, en la razón y en la libertad. Un estudiante no podrá saber si lo que ha aprendido es bueno y correcto, si no es orientado por maestros éticos y deseosos de aprender y transmitir lo mejor posible conocimiento, ciencia e investigación. En este aspecto, un elemento clave para la formación de economistas éticos es que tanto el maestro como el estudiante vivan y convivan el proceso de aprendizaje.

Cuando se plantea que la ausencia de formación ética en el economista se debe a la falta de una cátedra de ética en su plan de estudios, se percibe una carencia de visión de los elementos contradictorios entre la ética y la economía; por lo tanto, la formación del profesional en economía debe de ser integralmente ética, y no como una cátedra al final de su carrera; más aún cuando ésta no plantea la esencia misma de la ciencia económica, pues “nadie de nosotros –dice August Marx- podrá influir en los valores que la economía encierra, esto es, nadie será capaz de elevarlos a un plano superior, sino está familiarizado con la esencia de la economía misma”(3).

En la construcción de un mundo posible y mejor para nuestras regiones, el papel del economista es importante y crucial. Siendo el mercado el hacedor del destino de los pueblos y de sus aspiraciones en todos los campos y saberes, el aspecto ético será el único elemento que posibilite orientar sus beneficios a todos los sectores, restringiendo los efectos negativos del mismo. De igual manera, esta disciplina posibilita un quehacer libre e independiente de la ciencia económica, que contribuye a la solución de los problemas de este mundo globalizado;

así mismo, hace de la profesión una forma de vida con mayor contenido moral y enteramente humano.

Con respecto a la visión simplista del mercado por parte de algunos economistas, que ven en éste un ser supremo y le atribuyen a “la mano invisible” un poder distributivo y equitativo del bienestar, vale la pena resaltar lo que Salvador Avascal plantea sobre Adam Smith: “Smith le proporciona un marco de disciplina formal a la economía, pero no inventa sus normas. Establece, ciertamente, lineamientos generales de acción anclados en los mecanismos del mercado. El autor inglés desconfía de quienes dicen procurar el bienestar colectivo, sin tomar en cuenta la naturaleza egoísta del ser humano y las necesidades de la sociedad”(4).

En este contexto, se requiere de profesores éticos, que infundan el ejemplo formador de carácter en los estudiantes; ¿quién sino el maestro puede llevar la batuta de la formación integral del estudiante?. Está bien que la pedagogía nos proporcione elementos para la formación del estudiante de economía, pero su efectividad depende de la persona que la imparte. Como afirma Alejandro Sanz de Santamaria, “la pedagogía subraya con la máxima energía que sus métodos no pueden ir más allá de lo simbólico. Seguramente entonces esa naturaleza nuestra, mental y espiritual, de la que tenemos conciencia a través de un íntimo contacto que trasciende los métodos de la pedagogía, nos proporciona justamente aquello que reconocidamente la ciencia no nos puede dar. Lo que 'la ciencia no puede dar' lo tiene que dar la persona de cada educador: cada educador debe tener la conciencia y la sensibilidad que se requieran para que en la relación educativa el estudiante obtenga, además y más allá de los conocimientos que se pretende enseñarle (información, instrucción), todas esas otras dimensiones que son inaprehensibles para el intelecto científico: la libertad, la conciencia, la autonomía y la creatividad (formación)”(5).

En este orden de ideas, la formación del docente es elemento fundamental en la transmisión de saberes y virtudes del arte y la ciencia de la economía; el mismo Sanz plantea: “La formación técnica, científica y humana que tiene que tener el economista impone entonces unas exigencias de una gran envergadura sobre los profesores de economía, pues es bien conocida la sentencia popular de que nadie puede dar lo que no tiene”(6).

La enseñanza de la economía requiere una permanente vivencia ética, no como cátedra sino como forma de vida y de enseñanza - aprendizaje; una enseñanza social de la economía con un sentido y fin humano, con un compromiso regional y nacional, con una interdisciplinariedad y complementariedad con las demás áreas del conocimiento. Todo bajo un continuo esfuerzo por parte de alumno y maestro, en un ambiente de respeto, libertad y autonomía, en donde no haya espacio, como dice Emmanuel Kant, para “la pereza y la cobardía”.

Para nadie es desconocido que la economía tiene y se le ha dado un papel importante en la vida de todos los ciudadanos y en la construcción de mundos futuros; en este sentido la formación económica es fundamental. Con respecto a esta formación integral, plantea Sanz: “todas las anteriores consideraciones son aplicables a los procesos educativos en general, independiente del contenido temático que se pretenda enseñar. Pero cuando el contenido es la disciplina económica, la dimensión formativa adquiere, a mi parecer, una importancia mayor

que en cualquier otra disciplina. La razón: el saber económico se puede utilizar para concebir, justificar y legitimar legislaciones que pueden tener unas repercusiones sociales de una amplitud, profundidad y trascendencia que no se pueden concebir basados en ningún otro saber social. Hoy no hay dentro de las ciencias sociales ninguna disciplina que haya acumulado 'en sus manos' un poder tan grande como el que ha acumulado el 'saber económico'. Sólo en el campo económico puede ofrecerse un saber a una sola persona (o grupo) que le dé el poder suficiente para tomar decisiones que puedan cambiar de manera instantánea y dramática las condiciones reales de vida a millones de personas”(7).

Llegando al final de este escrito, que recoge muchas de las inquietudes, reflexiones e ideas que he tenido como profesor de economía en la Universidad pública, me siento comprometido con el cambio positivo que debe existir en toda institución y en toda persona amante de la libertad, la democracia y el amor al prójimo (el amor verdadero, no el amor predicado). Sé que la responsabilidad de “crear mundos posibles” está dada para los maestros como “complicadores”(8) del mundo estudiantil.

“La construcción de nuevas formas de organización del conocimiento en la Universidad debe procurar establecer lazos estrechos entre sociedad, cultura y conocimiento, de tal forma que el entramado tecno-teórico, correspondiente a los dominios científicos y tecnológicos, propios de uno u otro plan de estudios, no configure paquetes descontextualizados que forman profesionales para una sociedad de la cual son ignorantes”(9).

Queda así planteado que la Universidad debe y tiene que devolver a su entorno las esperanzas puestas en la misma, y en este sentido la enseñanza de la economía debe posibilitar en sus estudiantes la realización de dicho compromiso, como una selección autónoma de los mismos en su proceso formativo, con miras a una proyección profesional.

De pronto lo planteado parecería una utopía, más cuando pretendemos formar profesionales en economía con visión ética de su misma ciencia, inmersos en el capitalismo, cuya realidad histórica mundial y latinoamericana nos muestra que nunca ha sido ético. Pero desconocemos la esencia misma de la ciencia económica, que es el bienestar humano, que es todo lo ético imaginable.

“En los albores del tercer milenio los frutos del progreso son abundantes, pero están mal repartidos. Y la ciencia que pretende desvelar sus leyes se construye sobre el paradigma de una sola cara: la de la riqueza, del lucro como motor de su generación, de la competencia como valor que, sacralizado en el mercado, impulsa lo que llama progreso. Y sobre estas bases se erige una ciencia que nació inspirada en presupuestos éticos, hoy olvidados, a los que se debe retornar. El objetivo de la economía, como ciencia social, debe ser el hombre, el ser humano en su dimensión integral. La consecución y acrecentamiento de la de la riqueza sólo puede ser el medio hacia un fin superior que sea el bienestar de la humanidad”(10).

Ya para terminar, es necesario evidenciar que la única manera de enmarcar el aspecto ético en la formación del economista latinoamericano es tener en cuenta "... que existe un mensaje fundamental que se debe transmitir a los agentes sociales en general y a los futuros economistas en particular: que la economía está al servicio del hombre y no al revés o, si se prefiere, que la actividad económica es sólo un medio para un fin en sí. De la interpretación inversa de este elemental mensaje, como ocurre en la actualidad, parece derivarse el paradigma competitivo en el que se sitúa el pensamiento económico vigente"(11)

NOTAS

/*Economista, especializado en Gerencia Social y con estudios en docencia e investigación universitarias. Profesor Hora Cátedra del Departamento de Economía de la Universidad de Nariño, Docente en otras instituciones superiores. Asesor e investigador económico particular.

1. 1. Universidad de Nariño. Plan Marco de Desarrollo institucional. 1999.
2. 2. Mujica, Patricio y Morande, Felipe. "Ética y economía. ¿Conflicto o armonía?". En: *Ética y economía*. Varios autores. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. 1994. Pag. 66.
3. 3. Abascal Carranza, Salvador. "Ética y economía. Una mirada filosófica". En: *Ética y economía*. Pontificia universidad Javeriana. Pag. 81.
4. 4. *Ibidem*. Pag. 76.
5. 5. Sanz de Santamaria, Alejandro. "Enseñanza de la economía: Aspectos metodológicos y pedagógicos". En: *Hacia donde va la ciencia económica en Colombia*. Por Jesús Antonio Bejarano. TM editores, Bogotá 1998. Pag, 103.
6. 6. *Ibidem*. Pag, 104.
7. 7. *Ibidem*. Pag, 103.
8. 8. Cuando planteo complicador, es en el sentido de dejar a los estudiantes vacíos por haber quitado de ellos las malas certezas y llenar esos vacíos con angustias de razones.
9. 9. Díaz V. Mario. "La reforma curricular y los planes de estudio" En: *SINTESIS*. Periódico institucional de la Universidad del Valle, Noviembre 15 de 1992.
10. 10. Guzmán, Joaquín y Rallo, Antonio. (Dirección). "Presentación". En: *Estructura Económica Mundial*. Editorial Mac Graw Hill, Madrid 1998.
11. 11. *Ibidem*. Pag, 283.

BIBLIOGRAFIA

AUFOP. (Asociación Universitaria de Formación del Profesorado). *Revista Electrónica de Formación del Profesorado (Actas del IX Congreso de Formación del Profesorado)*. AUFOWed. Universidad de Valladolid, 15 de Mayo de 1999.

Bejarano, Jesús Antonio (Compilador). *Hacia donde va la ciencia económica en Colombia*. Ed. T.M. editores, Santafé de Bogotá 1998.

Díaz V., Mario. “La reforma curricular y los planes de estudio” En: SINTESIS. Periódico institucional de la Universidad del Valle, Noviembre 15 de 1992.

El Tiempo. ¿Cómo sacar de la crisis a la educación superior?. Suplemento especial: Educación Superior. Santafé de Bogotá, Lunes 23 de septiembre de 1996.

Guzmán, Joaquín y Rallo, Antonio. (Dirección). Estructura Económica Mundial. Editorial Mac Graw Hill, Madrid 1998.

Moore, G.E. Etica. Ed. Labor S.A. Impresión T.M. Editores, Santafé de Bogotá 1989.

Savater, Fernando. Etica para Amador. Ed. Ariel, Barcelona 1998.

Varios autores. Etica y economía. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Santafé de Bogotá 1994.